

DERECHOS DIGITALES VS DERECHOS HUMANOS

No hay diferencia, se aplica lo mismo solo que en otro entorno digital

En el entorno digital nos volvemos más vulnerables dependiendo del rol que ejerzamos

¿Creación de nuevos derechos?
- Derecho a conectarme a internet es un DDHH
- La conexión es un facilitador para ejercer derechos.

Los principios iniciales de internet ya no existen.

En las redes se trasladan los problemas de la vida real.

Por medio de los entornos digitales exponemos la vida.

¿QUÉ SON LOS ENTORNOS DIGITALES

Son plataformas con interacción en un entorno digital

¿INTERNET ES LIBRE?

Expresarnos, sin recibir ataques. Privacidad, sin ser investigados. Libre expresión, si ser censurados.

Dos derechos vitales diferenciales:
Libre expresión y privacidad
Lo aceptamos sin saber las reglas, todo por acceder a las plataformas sociales

DDHH afectados son:
1- Difundir información
2- Expresar opinión
3- Privacidad

PRINCIPIOS DE LA RED ¿QUIÉN REGULA?

LA GOBERNANZA
Indicios en Tunes 2005. No solo es competencia de los gobiernos, técnica o empresas, también usuarios (sociedad civil). Crean foros de gobernanza de internet, funciona hasta el 2018.

Creadores son técnicos, ingenieros, blancos, padres de familia, heterosexuales. Estereotipos parecidos, generan solución a un pensamiento sin pensar en otros tipos de personas.

5 compañías controlan la información e inicia la resistencia frente al monopolio.

¿QUÉ ES LA UNIVERSALIDAD?

TODAS Y TODOS PODAMOS ACCEDER A LA RED

La brecha digital existe: **URBANO vs RURAL**

PROS Y CONTRAS

Innovación - Competir frente a multinacionales es difícil.
Diversidad - El dinero aleja las mejores herramientas, lenguaje en inglés, prima lo visual frente a lo escrito.
Inmutabilidad - Funcionalidad - Seguridad - Estabilidad - Estandarización - Ambiente legal - Neutralidad

Vulnerabilidad de perfiles como niños y niñas, activistas, comunidad LGBTQ+ entre otros ...

¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES DE COLECTIVOS QUE NO FUERON TENIDAS EN CUENTA EL MOMENTO DE DESARROLLAR LA RED?

Nuevas realidades: robo, extorsión ...

La ignorancia digital coloca en riesgo a la comunidad

¿CÓMO USAN EL INTERNET LOS Y LAS DEFENSORAS DE DDHH?

Con el monopolio de la internet la información se hace más delicada

Ser conscientes del funcionamiento de los datos Big Data

Se combina activismo con vida privada - vulnerabilidad



Internet se convirtió en espacios privados donde se determina que va y que no.

Otros... Hacer copias de seguridad. Cifrar. Navegar en sesiones incógnito. Limpiar historiales y limpiar información basura.

Ser anónimo es ser desconfiable - Puede ser válido para protegerse.

Ser consciente de la huella digital

Las apps tiene configuraciones de seguridad y no dejar las que vienen por defecto.

Mejorar gestoseñas (buscar gestores de seguridad), aumentar medidas de seguridad.

¿CÓMO SE VE EL INTERCAMBIO DE DATOS EN LA RED?

Lo gratuito tiene doble cara de la moneda, cuando es gratuito el producto soy yo. En la actualidad la gente es consciente de la condición pero no le importa.

La individualidad de los perfiles. Ejemplo: Una adolescente se toma 14 selfies para seleccionar una, **la belleza** - Problemas de salud mental.

Redes sociales no es internet. Accesibilidad: Se venden paquete de datos con redes sociales como si fueran internet.

Si no participamos en las tendencias de las redes, no existimos, no te valida la sociedad.

Capacitación para persona que por necesidad deben usar redes sociales y no saben los detalles, cometen errores y generan vulnerabilidad.

Incentivar la desconexión programar los mensajes para no estar 24/7 disponibles. La inmediatas y el siempre estar disponible es importante terminarlo.

Las redes por paquete informa con titulares sin posibilidad a profundizar. Crea costumbre a la superficialidad.

¿CUÁLES SON LOS COLECTIVOS VULNERABLES? ¿CÓMO INFLUYE LA FORMA EN QUE NOS VEN SEGÚN EL PAPEL QUE ASUMAMOS?

Ciertos tipos de violencia han existido siempre y se trasladan al mundo digital. Ejemplo: Violencia de género, agresión a la comunidad LGBTQ+ entre otros...

Lo más común, es la divulgación de imágenes no consentidas, generando persecución a las personas. Sentimos libres sin ser perseguidos.

La carga moral por lo general recae sobre las mujeres. Por lo general el culpable es la víctima no el victimario.

Estar seguros de realizar este procedimiento - RAP. Registrar, Almacenar y Publicar (consentimiento)

PÁGINAS WEB RECOMENDADAS

- <https://web.karisma.org.co>
- <https://acoso.online/colombia/>
- <https://noisradio.co/convite>